

03/03/24

3 de marzo de 1986. Imposición de fajas a los primeros oficiales de la Guardia Civil Diplomados de Estado Mayor

Contenido

El 3 de marzo de 1986 se realizó el acto de imposición de fajas de los primeros oficiales de la Guardia Civil que hicieron el Curso de Estado Mayor del Ejército de Tierra. Aunque muchos años antes ya se habían diplomado en Estado Mayor oficiales del Ejército destinados en el Cuerpo, no fue hasta 1983 cuando, a través del Real Decreto 2337/1983, de 7 de septiembre, sobre diploma de Estado Mayor y destinos de los Jefes y Oficiales diplomados de Estado Mayor de la Guardia Civil, se aprobó el acceso a la Escuela de Estado Mayor a los oficiales de la Guardia Civil.

Los cuatro primeros comandantes de la Guardia Civil diplomados de Estado Mayor (DEM) fueron: Manuel Nieto Rodríguez, Alfonso María Ferrer Gutiérrez, José Luis Ramos Medina y José García Laguarda. Todos pertenecientes a la XXIII Promoción de la Academia General Militar y a la 82ª Promoción de la Escuela de Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Desde entonces, más de 200 mandos de la Guardia Civil se han diplomado en Estado Mayor, en la Escuela de Estado Mayor del Ejército de Tierra y desde el año 2002 en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas.

Los oficiales DEM se incorporaban al Estado Mayor de la Guardia Civil que, creado en su primera época en 1940, estuvo dirigido por diplomados de Estado Mayor del Ejército de Tierra hasta su disolución en 1991. El 6 de junio de 1997 se volvió a crear el Estado Mayor, pero esta vez subordinado al ámbito operativo y compuesto principalmente por oficiales de la Guardia Civil diplomados de Estado Mayor.

El distintivo tradicional de los diplomados de Estado Mayor del Ejército de Tierra es una faja de color azul, sin embargo, tras la desaparición del curso de Estado Mayor del Ejército de Tierra y la creación, en 2010, del distintivo del Curso de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, la consideración de diplomado de Estado Mayor del Ejército de Tierra no supone la superación de un curso concreto, sino la superación de una trayectoria profesional dentro del Ejército de Tierra.

La Guardia Civil mantiene una especial vinculación con el Ejército de Tierra en materia de enseñanza, compartiendo su personal vicisitudes tanto en la enseñanza de formación, como en la enseñanza de perfeccionamiento, por lo que desde 1983 se autorizó a los guardias civiles diplomados de Estado Mayor a usar los distintivos de Estado Mayor del Ejército de Tierra, en concreto la faja azul de Estado Mayor.

Las condiciones del uso de la faja azul por el personal de la Guardia Civil se contienen en la Orden PCM/208/2023, de 2 de marzo, por la que se aprueban las normas de uniformidad de la Guardia Civil.

El artículo 41 de la norma señala que *“El uso de la faja azul por los diplomados de Estado Mayor pertenecientes a la Guardia Civil se realizará en la forma que se establezca para el personal militar del Ejército de Tierra con las adaptaciones que resulten necesarias”*.

El comandante de la Guardia Civil Manuel Nieto Rodríguez, número 2 del 82ª curso de Estado Mayor del Ejército, saludando al presidente del Gobierno.

Monumento a los Héroes de Estado Mayor, situado en la Escuela de Guerra del Ejército (Madrid), que contiene las fajas de los Diplomados de Estado Mayor fallcidos en acto de servicio.

Imágenes

